



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

Contrato de referencia: Contrato de servicios sociales para la gestión integral de la Residencia para Personas Mayores con Centro de Día “Los Molinos” de Mota del Cuervo (Cuenca).

Número de expediente: 2024/003729

I.- Con fecha 8 de julio de 2024 por Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Bienestar Social, como órgano de contratación, se han designado a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia.

II.- De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 18.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación “Apertura de los SOBRES ELECTRÓNICOS Nº DOS y valoración de la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor”, resulta que “La documentación integrante de dichos sobres, se entregará al órgano encargado de su valoración e informe técnico. El órgano de contratación podrá acordar que aquel órgano de valoración sea una **Comisión** y la composición de la misma”.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 6.o) del Decreto 111/2023, de 25 de julio, de estructura orgánica y competencias de la Consejería de Bienestar Social (DOCM Núm. 144, de 28/07/2023),

RESUELVO

Designar como miembros de la Comisión Técnica, a propuesta del Servicio de Gestión de Residencias y Recursos para Mayores de la Dirección General de Mayores de la Consejería de Bienestar Social, a las siguientes personas:

TITULARES:

- D^a. Elvira Sánchez-Garrido Gamarra. Jefa de Servicio de Gestión de Residencias y Recursos para Mayores.
- D^a. Julia Marqueta Galán. Jefa de Sección del Servicio de Gestión de Residencias y Recursos para Mayores.





- D^a. Natalia Griñán Moya. Jefa de Servicio de Atención a Mayores de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Cuenca.
- D^a. M^a Carmen González Herráiz. Directora de la Residencia de Mayores con Centro de Día “Los Molinos” de Mota del Cuervo (Cuenca).

SUPLENTES:

- Como suplente de la primera titular se designa a una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita a la Dirección General de Mayores.
- Como suplente de la segunda titular se designa a una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita a la Dirección General de Mayores.
- Como suplente de la tercera titular se designa a una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita al Servicio de Atención a Mayores de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Cuenca.
- Como suplente de la cuarta titular se designa a una persona perteneciente al Cuerpo Superior o Técnico adscrita al Servicio de Atención a Mayores de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Cuenca.

La designación de las personas anteriormente citadas se justifica por su conocimiento sobre las necesidades de este tipo de centros y su experiencia en la materia.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

